

## Informaciones comentadas

### Cómo nos desplaza el alemán en Sur América

Propaganda... Propaganda... Propaganda... organizada y metódica... con el cálculo y la previsión... como se organiza una batalla... este es todo el secreto de la reconquista del mercado argentino por Alemania... desplazándose a los productores y exportadores españoles en cuantos géneros no nos otorgó la naturaleza un determinado privilegio... Hay una "potencia" fabricadora de productos químicos, inventora de medicamentos, cuya acción de propagación ocupa a centenares de funcionarios y agentes... Se mereció este mecanismo central orientado por una miríada de "observadores" comerciales, a los que, en verdad, pudiera llamarse espías... No ya los Bancos alemanes y sus sucursales en el extranjero, sino numerosos alemanes establecidos, informan constantemente a los organizadores de propaganda de cuanto puede interesarlos... Así, numerosos comerciantes de ciudades y pueblos del interior, que se crean desconocidos, reciben, no ya circulares y catálogos, sino numerosos, bellamente impresos, con grabados y explicaciones prolijas—lo que llaman "literatura" en nuestras agencias de anuncios—sino, impreviamente, una carta de cualquier productor alemán, en que los invita a engrandecer su negocio, stogia sus consideraciones de "laboriosidad y honradez y los reconoce y les abre un crédito de tantos pesos, a pagar a los diez, a los quince, a los veinte y aun a los treinta meses de la fecha de la factura o del recibo de la mercancía... Esta comerciante, que queda ante esta carta rendido de gratitud y asustado del natural estímulo de ganancia, suele ser un español que no logra nunca que los exportadores espáñoles le reconozcan crédito alguno; que tuvo que comprar pagando anticipadamente en la Península o abasteciéndose con un endeudamiento de la mercancía en los almacenes mayoristas de Buenos Aires... Algunas veces el espía que preparó esta captación del comerciante, se equivoca o es conscientemente desleal; a veces se utiliza este anhelo de conquistar los mercados suramericanos para urdir verdaderas estafas... El productor alemán no se enfada, como hace el exportador español que reniega constantemente del cliente que no pagó... Pasa sencillamente la cantidad fallida del libro de créditos a cobrar, al libro de propaganda a pagar... Y para apurar el provecho el productor engaña y remite una carta circular a todos los comerciantes de tráfico similar en que les dice: «Aunque don Fulano de Tal no ha cumplido sus compromisos y me ha dejado a deber una cantidad, yo no desconfío de los comerciantes argentinos y sigo reconociendo y concediendo a usted el crédito que le otorgué y que le ruego utilice...»

Hay dos especies de propaganda: la que se hace activamente dentro del radio de acción del comercio y la que se encamina a conquistar los ojos y los oídos y la memoria del público... Esta gran fábrica de productos químicos, inventora de medicamentos que son, en realidad, aunque tengan base científica, una resurrección del curanderismo, de la autocuración, compra películas de actualidades—la del sitio del aviador Franco de España a América; la del aterrizamiento del «Bremen» en los Estados Unidos, entre otras—y las regala a los cines de toda la República, sólo con que se cite su nombre, junto al título de la película... Y luego, si un tango o una canción criollo tienen éxito, esta casa alemana compra su propiedad y ecita medio millón de ejemplares que reparte gratuitamente, sin otro anuncio que una breve mención: «En gratitud a la República Argentina, regalo de la Casa...»

Propaganda... Propaganda en el buque que llega desde Hamburgo, flameando el viento enlazadas las banderas alemanas y argentinas... «Que ningún día falte un buque alemán en la desembocadura del Plata» es como un precepto patriótico de cumplimiento obligatorio... Que ningún día deje de recorrer el Canal de Panamá un buque alemán, responden los alemanes que están empeñados fuertemente en disputar los mercados de la costa del Pacífico a los Estados Unidos... Y veis a la «Hamburg-América» y a la «Bremen-Lloyd», lanzando al mar uno tras otro, buques nuevos, de andar rápido, traza barata y comodidades suficientes, y a estos buques se les bautiza con nombres que constituyen un halago para el orgullo americano... Se llaman «Montez» o «Tucumán» que son nombres de ciudades argentinas... «Orinoco» que es el mayor río de Venezuela o «Magdalena», que corresponde al río nacional de Colombia... Se llaman, finalmente, «Simón Bolívar», «San Martín» o «Sucre», en homenaje a los libertadores...

Propaganda... Ved la organización de una Embajada alemana y de sus consulados... Únicamente el embajador conserva toda la solemnidad, todos los rituales europeos, pero, cumplidas las formalidades del protocolo, todo embajador alemán es un agente comercial... En cuanto a la Argentina, y algo semejante ocurre en los demás países de colonización no terminada, la labor de investigación, de formación de estadísticas, de estudio de consumo y de posibilidades de negocios, no se limita al ministro residente, ni a la sección comercial de la Legación, ni a los consulados y viceconsulados esparcidos por toda la República, si no a todo alemán residente en el territorio... En Alemania se tiene más abundante información de la Argentina que la que poseen y

pueden facilitar los gobiernos federales y el mismo gobierno nacional... Hace poco, un profesor argentino, cuyo nombre debemos tener el recobar de olvidar, legó en su testamento su admirable biblioteca suramericana a la Universidad de Berlín... Es la más completa selección de libros y papeles suramericanos que existe... Recientemente la Universidad de Duke, en Durham, en el Estado de Carolina del Norte, logró adelantarse al anhelo alemán y comprar la colección de libros del Perú que había reunido durante veinte años de pacífica búsqueda el bibliófilo peruano Pérez de Velasco... Aunque no hubo desdicho manifiesto en el funcionario alemán encargado de tratar con la vida del bibliófilo quedó destituido por haber perdido para Alemania aquella documentación preciosa...

Y he aquí la realidad: el productor español va solo a la conquista de los mercados, como aquí malagueño, aventurero osado que llegó hasta el Japón para vender sus cajas de pasas, sin conocer otro idioma que el castellano prosodificado en andaluz... El alemán va armado de todas las armas: ciencias, idiomas, bibliografía, diplomacia, jergas gráficas, espionaje, dinero, buques, patriotismo... Todo es legítimo para lograr que llegue cada día a Alemania un peso argentino más que el día anterior.

DIONISIO PÉREZ

### La jornada de ayer

Espectación la había ayer ante el anuncio de la celebración del Pleno del Ayuntamiento... Y es que en su orden del día figuraban varios asuntos de gran interés para el vecindario, y, como es natural, cuando de la defensa de los intereses se trata, nuestros municipios ponen todos sus entusiasmos en que éstos no salgan malparados, y en la pugna por defenderlos mejor se ponen al rojo vivo... A eso obedece la expectación... Pero en la esperada sesión de ayer—en la que sólo se examinó la mitad del orden del día—, no pudimos apreciar otra cosa que una continuada sesión de discursos que está reclamando a grandes gritos vuelvan aquellas sesiones semanales que en una de sus mociones reclaman los señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella, porque así como ahora estamos, tan de tarde en tarde, cuando «agarran» la palabra los ediles que no pertenecen a la Permanente no se acuerdan de soltarla, ¡y para qué tanto hablar! ¡a ver qué hemos sacado en claro con esas tres horas largas de sesión! Y no es porque en el orden del día no existieran asuntos de gran importancia, como ya decimos al comienzo, sino que de por sí lo llevamos en la masa de la sangre. Somos así. Buenos propósitos, ganas de hacer, mucho hablar, pero llegada la ocasión, dilatamiento de las cuestiones, que dice el señor Granados Ruiz.

Y mientras, don Nicolás Salmerón y don Pepe Jesús, desde sus marcos, con esa eterna mirada que los deparadores del Salón de Actos les obligaron a cambiar al colocarlos en posición encontrada... La labor informativa de ayer se redujo a las acostumbradas notas de los distintos centros oficiales, con huelga de espec-táculos y de números de relieve en sucesos... El día, más caluroso que los anteriores.—Erre Ku.

### Vida corporativa

En la Diputación... A las once de la mañana de hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente... En el Ayuntamiento... A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá la Comisión Municipal Permanente... Más tarde, a las cinco, continuará la sesión plenaria suspendida anoche, examinando los asuntos pendientes de discusión del correspondiente orden del día...

Lea usted

### «Diario de Almería»

### Un artículo, una querrela y una carta aclaratoria

Hace pocos días, en estas columnas se publicó la noticia de que el ex ministro don Santiago Alba se había querrelado contra el «Nosotros» por un artículo publicado en este periódico, que el señor Alba consideró injurioso... Varios de nuestros lectores nos ruegan transcribamos el artículo a que se hace alusión... Por otra parte, el Comité de Redactores de «Nosotros» nos envía una carta explicándonos lo actitud del querrelante...

A los primeros, por complacerlos, y al segundo, por cordial camaraderismo, vamos a acceder al ruego que se nos ha hecho por ambos, y en la expresada declaración de que ni nos hacemos solidarios del contenido del artículo que vamos a reproducir, ni rechazamos el propósito que anima a los redactores de «Nosotros», a colocar las cosas en el lugar que correspondía a cada una de ellas... He aquí el artículo de referencia:

### El tinglado de la antigua farsa

«Alba resucita... Los acontecimientos políticos de estos últimos días hacen presumir un rápido retorno a la normalidad... Los famosos artículos de Alba, el cruce epistolar, ratonero y vergonzoso sostenido desde Madrid por uno de los hombres más famosos y abastados de la antigua política española, Romanones, y desde París por el fugitivo del 13 de septiembre, Santiago Alba; la visita a la Cámara regia del muy cortés don Melquíades; la reunión recalcitrante de los «constitucionalistas»... Pero la nota aguda, el lo de pecho va a darse en París o Londres y precisamente por un hombre que ha padecido la más pertinaz afonía durante los siete años de Dictadura... Santiago Alba conferencia con el Rey... Todos los vaticinios convergen en un mismo punto: vuelta a la normalidad (?) política de 1923. Solución a la crisis de los siete años de Dictadura con los hombres políticos que provocaron el golpe de Estado del 13 de septiembre, con los mismos sistemas e idénticas normas políticas... Y los puntos en que habrá de apoyarse el futuro político de España, los ofrece Alba en un programa antiguo régimen, del que destacan determinadas particularidades fundamentales que conviene emprender a recoger ya de una manera seria, aludiendo al pago de ciertas manías y en demostración clara y contundente de que el país no se muestra fácil al engaño, ni dispuesto a admitir soluciones que, sobre plantarse a sus espaldas, en vez de satisfacerle, las detesta y las aborrece... «Nada de Constituyentes, que serían funestas para el bien de la patria—dice Santiago Alba—. Constitución del 76, y cuando más adelante la normalidad económica y el sostego nacional lo aconsejen la reforma de alguno de sus artículos que lo necesitan»...

El señor Alba—caso el más típico de amnesia—supone a todos tocados del mal de olvido... «Nada de Constituyentes? Pero ¿es que cree el señor Alba que la voluntad del pueblo español va a quedar supeditada al juicio estrecho y las ambiciones personales suyos? Cree el señor Alba que, por ventura, el pueblo español ha dividido su situación gubernamental de antaño, igualmente funesta para la patria como la del que más? ¿Cree acaso que por aquí se le considere un mártir redimido de antiguas culpas y que flamen en sus proyectos de esta nación nacional? ¿Que rectificación de conducta puede aconsejarse? Su alianza de nuevo a regimenes y sistemas que deshonraron y arruinaron la nación? ¿La reforma a posteriori de determinados artículos de una Constitución yacente y sepultada ya por la mayoría de los españoles? ¿Qué desengaño va a sufrir el deserrado convencionalista y aparatoso cuando regrese de su voluntario exilio! No será con palmas y ramos de olivo precisamente con lo que se le recibe... Bien otro muy distinto será el recibimiento que le tributará la España consciente de sus derechos e inquietada por su futuro... «Nada de Constituyentes! Pero hay más... El sonde de Romanones ha hecho la moción de recordar al país, en previsión de la próxima posibilidad, el gesto incivil, brutal de Cánovas, convocando unas elecciones que se realizaran en plena suspensión de las garantías y aquellas parcelas que Maura autorizara de la misma manera»...

Se prevé el desenlace que se intenta dar al actual estado de cosas... Los cuervos de toda ralea se aprestan a caer de nuevo sobre la víctima; quieren hacer otra vez presa en el cuerpo y en el alma de este desventurado país que, por lo visto, no le alcanza la hora de la redención... Pero sería prudente que refrenen su alcohólica carrera hacia el precipicio a que se aproximan... Una España rigurosamente nueva y auténticamente joven y europea, así lo quiere, puesto que así lo anhela! He aquí la carta:

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA: Nuestro querido amigo y compañero Don Santiago Alba ha iniciado su retromarcha repatriación en la política con un procedimiento del mejor estilo de la mejor rifa política... Así no disfruta el manejo del Poder y yo he comentado a perseguir a la Premio de Izquierda... Nuestro semanario es su primera víctima... Don Santiago Alba nos ha llevado a los Tribunales con el propósito, demostrado, de neutralizarnos por el medio... La historia es una lección para todos... Pero, si se mira bien, la característica más profunda de todos los políticos tipo Alba es precisamente la ingenuidad... Desde luego, la querrela no baldará

### No hay efecto sin causa

No pretendo demostrar mis galas literarias—estoy verdaderamente carente de ellas—ni mi péñola está acostumbrada a escribir para el público... Sólo me lleva el emborronar estas mil hilvanadas cuartillas el querer decir, sin ambages, algo de lo que me sugiere el problema vital de España, porque todo efecto obedece a alguna causa... Se sabe que el principal no puede ni debe ser secundario, y sin embargo, aquí en España se ha hecho el contrario, y así estamos y así nos luce el pelo... Pero, ¿puedo esperar cuando de la enseñanza, en sus distintos grados (desde la primera hasta la universitaria), se relega a último término, como si no fuera la base del engrandecimiento de los pueblos, la que sostiene el dólmen del respeto, pues sin ella cada cual haría su conveniencia sin fijarse en el perjuicio de los demás? ¿Por ventura, no se maneja mejor a los ciegos de inteligencia que a los que tienen sus ojos bien abiertos por la cultura? ¿No es de todos conocido que el obrero culto trabaja más y mejor? ¿O es que se quiere masa inconscientes que sean con facilidad como manadas de ovejas por donde conzaga a alguien llevar las? No. El pueblo necesita cada día ser más consciente, estar en cuáles son sus deberes para cumplirlos y sus derechos para exigirlos. La vertiginosa vida moderna necesita mucha educación, saber ya de vez más, y debemos ponernos a tono para entrar en el concierto del mundo civilizado, de lo contrario nos mirarán como país inculto y así serán las consecuencias... Así luce la paz, y la enseñanza, como función del Estado que es, pase a ocupar el puesto que por derecho le corresponde, siendo el presupuesto de instrucción pública el que más millones gaste... ¿Cómo se va a concebir libertad a un pueblo que no tiene conciencia de sus actos? Por Herbert Spencer la tomaría... Venga, venga cultura, y lo demás vendrá por sus propios pasos... La naturaleza no obra a saltos; todo es por evolución sucesiva; no existe la generación espontánea ni la ciencia influyente... Así como cada líquido tiene su densidad y si se mezclan varios de ellos, por mucho que se agiten, cuando se dejan en reposo se colocan uno sobre otro por orden de esa densidad, de la misma manera, todos los pueblos se colocan en orden a su cultura y por mucho que se los revolotee no podrán pasar del nivel que por el grado de su cultura les corresponde... Bien claro nos lo dice la historia y bien poco nos ha servido de ejemplo para esclarecimiento... Y es, que siempre se ha mirado y se mira con tacañería lo que a enseñanza se refiere, que es la que tiene que sacarnos del marameo en que nos encontramos sumidos... Las naciones que dicen no tienen dinero para atender, como es sabido, la enseñanza, viven la vida espeluznante de la miseria espiritual y material... Algo de esto, desgraciadamente, ha sucedido en España desde hace siglos, y según nuestro insigne Balmes querir se poder, y si se hubiera atendido cual corresponde, hoy no pasaría nuestra querida nación por la vergonzosa pija del analfabetismo, pues tomamos más del 50 por 100 que no saben leer ni escribir... Y de la misma manera que cuanto mayor es el edificio a construir más cimientos se hacen, siendo la Escuela primaria la base del edificio cultural, cuanto mayor sea éste más escuelas se necesitan... Porque, fuera utopías, el analfabetismo no desaparece creando Comisiones contra él... El analfabetismo se extirpa creando escuelas, difundiendo la enseñanza hasta el más recóndito lugar, para que no quede una sola persona que no reciba las salubres y regeneradoras aguas de la educación; y no faltando más de cincuenta mil escuelas, según el censo... La mayoría de las existentes están funcionando en lo que poco apropiado para el fin que se les destina deficientes hasta de lo más elemental, que es la ventilación, apiñándose 90, 100 o más niños, cuando sólo cubrían unos 25... Así se les hace antipáticos la Escuela, y como carecen de patio de recreo, tienen que estar sentados la mayor parte del tiempo, yendo a contra de su continua movilidad, y se les hace repulsiva en vez de atractiva, y el pobre maestro sufre las consecuencias de todo, por querer hacer lo imposible... Y ya que de maestros hablo, trataré de su dotación... Algunos creen que disfrutan pingües sueldos; y diré para que desaparezca tal error, y poner de manifiesto la triste realidad, que los 35.000 que hay, sólo 3.500 disfrutan sueldos superiores a 3.000 pesetas, 17.547 tienen 3.000, y el resto cobran 2.000 y 2.500; menos que un peón de alcañal y con muchas más exigencias sociales... Figúrense qué limitaciones se pueden hacer cuando hay algunos que tienen 30 o más años de servicio y no han pasado del sueldo de entrada; los que ingresen ahora, ¿quién se acuerda? Por muy doloroso que sea, hay que hablar claro para que se entienda... Todos saben que el Magisterio es una apostolado que tiene la noble misión de cumplir los altísimos fines de la cultura, piedra angular de toda sociedad, y según su etimología, significa «el que más», y aquí se le une «el que menos» con esa dotación tan mezquina... ¡Así padece nuestra querida España el «maestro» equivalente al elevado número de su analfabetismo... Anatole France aconsejaba a una maestra, que buscara para su hijo un maestro que no tuviera preocupaciones económicas... FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

### APOSTILLAS

La política española parece haber entrado en una maraña entretenida de relojería, que se traduce en movimiento constante de saetas y cambio de hora-rio... Para los conservadores, la hora es de las derechas; para los liberales es la hora de las izquierdas; para los ultramontanos ha pasado la hora; para los radicales es por... venir; para la Nación es una hora viva; en cambio, para el viejo régimen es hora muerta... ¿Y para Alhucemas?—preguntará el curioso lector.—Para García Prieto ya no existe ni tiempo ni hora; porque desde que la Dictadura pasó por encima de su cadáver, pertenece al otro mundo... Existen, sin embargo, en el engranaje cronométrico civil muchos sujetos oscilantes que esperan para colarse una amplitud de arco en razón directa de sus conveniencias particulares... Son gentes sometidas a la Ley del péndulo, pero tampoco estos arrabistas saben la hora que es... Aquí el único que lleva el reloj en hora es el perfecto ciudadano, que como el señor Ossorio y Gallardo, constituye un voto de calidad... El ex presidente de la Academia de Jurisprudencia se ha puesto acorde con el momento político en esta elocuente frase: «Después de haber sido calificada por la Academia de tertulia revolucionaria, yo presumía que mi presidencia fuera sustituida por un hombre de derechas, pero al ser designado el señor Alcalá Zamora—persona de ideología política francamente de izquierdas—para el cargo de presidente, es una demostración clara de que las derechas carecen de hombres de relieve jurídico, o que no tienen votos»... El señor Ossorio y Gallardo, con habilidad de experto relojero, ha orientado la marcha y dado la hora... El momento político pertenece a los hombres de honradez civil y capacidad jurídica, quienes, por propios merecimientos, se han hecho acreedores a los votos del pueblo... LEN

### La urbanización del Zapillo

Don Antonio Bernabeu, en un artículo que nos ha remitido, nos dice, entre otras cosas, que como la constitución actual de nuestro Ayuntamiento no se basa en que los concejales representen a tal o cual distrito por la voluntad popular, es motivo más que suficiente para que los vecinos no tengan derecho a exigirles pongan su interés particular en que se realicen obras o se subsanen deficiencias que afectan al Municipio... Nos dice nuestro comunicante que el barrio del Zapillo es uno de los más necesitados de la atención del Ayuntamiento, y a tal efecto envía al señor Alcalde una copia de una visita a aquel lugar para que gire una visita a aquel lugar para que compruebe su afirmación de que aquel barrio requiere su urbanización inmediata... Alega que constituyendo el Zapillo una residencia de veranietes, aparte su calidad de sector de población, es necesario sanitaria y embellecerla prontamente... El señor Bernabeu propone que se arregle el camino que desde don Miguel conduce al Zapillo, principalmente en los pases de boqueras y acacias, y que en la plaza principal, en la parte que linda con la plaza, se construya un pequeño muro o cercado de obra, que contenga las arenas y esté que se haga inabordable el paso por dicha plaza, por la enorme cantidad de arena que los vientos van acumulando en ella... Nos parecen fundadas las peticiones que formula el señor Bernabeu y las transmitimos al señor alcalde con la esperanza de que procederá conforme a los necesidades de tan pacífica y barriada y en armonía, desde luego, a los beneficios que se consiguen a otros lugares de la Ciudad... Desde luego, la querrela no baldará

### La gran cofradía de los «grooms»

### «Hace falta un chico para botones»

El «groom», generalmente, es un hombrecito que nada más abandonar la escuela aprende la suya o peor lección en el libro de la vida... Niño pícaro que nace sabiendo o pajarrico ingenuo que no acierta ante la realidad a quitarse la venda que cubre sus ojos... brillante dentro de su uniforme del mismo. Cuelga de sus orejas, sonrisas perenne en los labios y la mano siempre presta a aceptar la propina del «cliente»... Los «botones», al igual que las capuletillas, tienen a categoría. Es decir: el «botones» que presta sus servicios en hotel o café de importancia, el de «cabaret» y el de Continental... Este tal vez el peor vestido; pero el más familiarizado con la calle... El «groom», muchas veces es testigo de una escena cómica o de una tragedia familiar... Conoce mejor que nadie la anécdota íntima y el anredo amoroso... Lo mismo aruga el ceño que ríe; igual maldice que alaba... Esto, claro es, entra en el terreno de las dadas y es según la esplendidez del que demanda sus servicios... En un popular café de la plaza de Cataluña—sede de periodistas, artistas y literatos—presta servicio nuestro primer entrevistado... Es un hombrecito de 16 años que ya «altano», y fuma como los hombres... Cuando le invitamos a que nos cuente cosas del oficio, se ruboriza un poco, entonces sus pupilas picarreas y estira el flamante uniforme de botones amarillos... «¿Qué le cuenta cosas? ¡Uff! Es muy largo el «film» de nuestra profesión—nos dice ahora riendo... No obstante, más tarde pueda contarle algo que le interesa... Y en efecto, allá a las cinco y media de la tarde, cuando el café queda casi desierto, el pequeño héroe, sentándose a nuestro lado, nos refiere: «Nosotros, en este café, venimos a sacar de propinas unas cuatro o cinco pesetas al día y sin contar el sueldo de la casa, que es de doce duros al mes... También nos visten y calzamos unos zapatos... «¿Por qué le dedica a «botones»?—Verá usted; a mí me hubiera gustado ser méico o aviador; pero al morir mi padre, en casa quedamos mi madre y cinco hermanos y no tuve más remedio que aceptar lo primero que se presentó... ¿Una plaza de «botones», en un café de «positas»? Bueno, me dije, pues «botones» será... Y así yo llevo tres años... «Aquí, ¿qué clase de «clientes» abundan más?—«Oh, esto es muy problemático! Hay de todos; pero los que más pueden interesarnos son los que en nuestro «cargó» llamamos «clientes típicos». «¿Cuántos, cuantos?...—Se trata de los que acuden a diario al café y por medio de nosotros, se comunican con las personas que desean... ¿Se comprenden ustedes?...—Comprendido sigue... «Bien; pues esos señores son los que mejor nos gustan y hasta suelen hacernos algún regalito... Recordar que uno de estos por los servicios que le presté en la conquista de una bella casadita—así tuvo él la humorada de confesarme—me regaló un monedero de piel con cinco duros dentro... «Y escenas desagradables ¿has presenciado algunas?—«Ya lo creo; pero la que tengo grabada y más miedo me hizo, fue la que presencié en casa de un matrimonio alemán... La mujer era una rubia estupefada que se entendía con un francés... Solían verse casi todos las tardes en el café... La alemana cuando terminaba su copa de jerez, se iba; detrás y a los pocos minutos, él, bueno, pues un día se le ocurrió al marido ir a su casa antes de la hora acostumbrada y nos sorprendió a los dos... ¡Había que haber visto a aquel hombre entonces! Era tratando de ocultar la cara que yo le había entregado y él gritando: «¡Perjuicio! ¡Perjuicio! ¡Perjuicio! Después de estado del contenido de la misiva, se encontró conmigo y me amenazó: «¡Ahora mismo vistes conmigo y vas a decirme quién es el autor de la carta!»... «¿Qué hiciste tú en el trance?—«Bueno, a temblar y con un pánico horrible acompañarme al café... Recordar todas las veces y al pasar por la que ocupaba mi «cliente», éste me hizo un guiño con el ojo para que no le descubriera y seguimos adelante... Total que mi acompañante, al no poder averiguar nada, se dio a todos los diables y salió del café corriendo... El camarero de turno nos avisa que un señor regular le presenta de nuestro interlocutor... Hemos, pues, de dar por terminada la charla y nos vamos también nosotros, en busca de más datos para ampliar esta información... Un botones de Continental, pobre y enfermizo, que gusta del cine y ama a su familia sobre todas las cosas... ¡Almerienses! Suavidad acciones del ferrocarril de Almería a Lawjar... Para demostrar que somos capaces de hacer algo más que pedir protección oficial... MANUEL P. DE SONCARRERA

### Los botones que ríen y se divierten, son los de «cabaret»

Media noche. En el interior de un «cabaret» de las Ramblas. La gente baila y se divierte. Jazz y charleston. Muchas luces de colores... Al lado nuestro tenemos a un muchachito de poco más de 14 años, simpático y vivaz... Luce uniforme encantado y habla con gran desenfado... Según frase de él no le huela ni uno que venga de la Siberia... «¿Qué clase de gente es la más habitual en este «cabaret»?—«Concretamente, se puede saber. Por aquí desfila gente de toda condición social: desde el carterista hasta el estafador; desde el comerciante al banquero, etc... «¿No os molesta trabajar de noche?—«¡Oh! Precisamente yo creo que es cuando mejor y más libremente se puede divertirse uno... «¿Cuántas muchas propinas?—«Condecirle a usted que hay meses que se nos olvida cobrar el sueldo, ya está dicho todo... «Cuando estás libre, ¿qué haces?—«Dormir hasta las dos de la tarde... Luego por la noche, con el pretexto de que voy al cine, convengo a los viejos y me voy de ferra con otros compañeros... «¿Recuerdas algún caso curioso que te haya sucedido?—«Varios, pero los voy a relatar uno que creo tiene sus misas de gracia... «Empieza... «Fue una noche en que alternaba con unos amigos en un «cabaret». Estábamos bebiendo cerveza, cuando de pronto se acercó el camarero y puso sobre nuestra mesa una botella de champán... Nosotros, como es de suponer, llamamos de nuevo a éste para preguntarle quién había mandado servir aquello... Entonces el mozo, con una sonrisa, nos indicó un palco que había frente a nosotros... ¡Sorpresa! En él estaba mi jefe—hombre a quien teníamos por serio y antipático todos los que trabajábamos en su casa—y una estupefada mujer que debía ser su «capricho». Pero no acabó así la cosa, sino que luego nos llamó a su palco y estuvimos comiendo y bebiendo hasta más no poder... Al terminar su relato, el pequeño ríe. Y a otros también nosotros, su gestionado por su risa de granujilla... MANUEL P. DE SONCARRERA

### DE MARINA

En la Comandancia de Marina se nos ha facilitado la siguiente nota: «El Gobierno Nacional de la República de China, con objeto de localizar la presente rebelión de los militaristas norteaños, ha dado instrucciones al comandante Shen Hang Lich para que se dirija a Tingyue y dé órdenes a los buques del Gobierno de detener y registrar a todos los barcos que se dirijan o procedan de Tientsin. En caso de ser encontrados a bordo de algún buque armas o municiones de cualquier clase, para las que no se hubiera expedido «Harchao» en ninguna forma por las autoridades competentes del Gobierno Nacional, todas las armas o municiones transportadas ilegalmente serán consideradas como contrabando y sujetas a confiscación, y el buque que lleve dicho contrabando será castigado según las leyes vigentes... ¡Almerienses!

Suavidad acciones del ferrocarril de Almería a Lawjar... Para demostrar que somos capaces de hacer algo más que pedir protección oficial...

EL DIA POLITICO

La estabilización de la peseta. El orden público

En el Consejo de anoche, lo más interesante fue la información que el ministro de Hacienda hizo a sus compañeros de los motivos que a su juicio están influyendo en la cotización de la peseta y de los procedimientos que estimaba adecuados para llegar a nuestra estabilidad económica. El Gobierno escuchó asimismo al ministro de Economía que también aportó datos, antecedentes y orientaciones sobre tan grave problema. Aun cuando el pensamiento del general Berenguer, reflejado hace unos días en la Prensa, no era conforme con la estabilización de la peseta, en el Consejo de anoche, resolvió resueltamente el Gobierno ir a la estabilización.

El ministro de Hacienda, una vez manifestada esta resolución, que evitaría el agio y la especulación sobre nuestra divisa, estimó que debía dividirse en tres etapas, según se anuncia en la nota oficiosa del Consejo. La primera etapa será la de reajuste y nivelación de nuestro presupuesto, para lo cual el Gobierno había seguido una política de restricción de gastos habiendo llegado a conseguir una economía real de 155 millones de pesetas.

Esta nivelación del presupuesto exige que los gastos totales de la Nación sean cubiertos con los ingresos ordinarios, para lo cual se suprime la Caja ferroviaria, cuya consignación paga el Ministerio de Fomento; con lo cual no se dará el caso de que un organismo autónomo disponga de cantidades consignadas en un departamento, sin que el ministro titular pueda intervenir su empleo.

El segundo período es tal vez el más delicado. Consistirá en el dictado de disposiciones y acuerdos encaminados a acopiar una masa de oro necesaria para actuar con eficacia en la defensa de nuestra moneda. A este propósito, el Gobierno hace un llamamiento al patriotismo de todos, a fin de que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al interés público por tratarse de uno de los problemas más arduos frente al cual habrá de actuar necesariamente el ministro de Hacienda.

El tercer y último período será aquel que sirva para designar el instante oportuno en que la situación de nuestra moneda, sometida ya a una activa vigilancia y a una acción tutelar cuidada y austera, pueda ser estabilizada con el menor quebranto posible.

Estos son los tres períodos de la labor técnica a que será sometida la peseta. Que Mercurio sea propicio a los doctores y que el Gobierno encuentre el máximo de facilidades para la empresa. El Gobierno no pierde de vista la conveniencia de que el problema integro pudiera resolverse el Parlamento; pero por eso desaprovechará la primera oportunidad que se le presente para dictar el correspondiente decreto de estabilización después de haber escuchado a la Banca privada.

En cuanto al orden público, el ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de los informes que le habían sido remitidos por los gobernadores y por la Dirección general de Seguridad, relacionados con los últimos acontecimientos de Sevilla, Granada, Málaga y Bilbao. A este objeto, el general Marzo ha enviado a los gobernadores severas instrucciones en evitación de que hechos de esta naturaleza—en su mayor parte sediciosos—puedan repetirse.

Por su parte, el Gobierno aprobó el informe del ministro, mostrándose conforme en que sean adoptadas por las autoridades gubernativas todo género de medidas encaminadas a la más severa defensa del orden social.

LOPE MATEO

Un interesante artículo de D. Santiago Alba

El diario madrileño «A B» inserta, en su número de hoy, un interesante artículo de don Santiago Alba, en torno al actual momento político de España y definiendo concretamente su actitud.

Titúlase el artículo «Revolución, no; renovación, sí».

Dice el Sr. Alba en el mencionado artículo, que no le ha sorprendido la actitud hostil

con que les extremas izquierdas recibieron la nota que facilitó a raíz de su conferencia con el Monarca, pues así lo esperaban; pero confía en que aquellas modificarán su impresión más tarde.

También dice que ha observado la iniciación de signos muy expresivos del afán contenido del pueblo de lanzar el grito revolucionario en las calles.

Añade D. Santiago, que es más fácil hacer la revolución mediante las leyes.

Hace constar el Sr. Alba, que sabe que si se hubiera definido como republicano hubiera sido acogido por el pueblo apoteósicamente.

También hace constar, que la actitud que adoptó no tiene como fin determinado el de salvar al Rey, como se ha propagado, sino que se hallaba animado del propósito de salvar a España y la libertad de la soberanía del pueblo y evitar el desorden estéril en que consume sus energías y el advenimiento de una nueva Dictadura, lo cual sería vergonzoso para el pueblo español.

Continúa diciendo que si el elemento democrático continúa alimentando la idea de aferrarse a un plan de vociferaciones y charlas inútiles, habrá de observar cómo le abandona la opinión poco amante de las violencias y los alborotos. Declárase contrario, terminantemente, a la revolución, y expone su firme creencia de que el remedio más eficaz para el mal que padece España es una renovación de fórmulas.

Expone el momento crítico porque atraviesa la nación en el aspecto económico, señalando el que los productos españoles no se exportan, y como consecuencia inmediata de este mal, la paralización de numerosas minas; el notable languidecimiento del comercio y la escasez de trabajo para la industria española, lo cual ocasiona frecuentes conflictos sociales.

También señala la desvalorización de la peseta como uno de los problemas que más contribuye a hacer insostenible la situación anormal porque atraviesa España.

Continúa manifestando que tiene la impresión de que el pueblo español espera que se haga la revolución.

Añade que, de hacerse la revolución, está completamente convencido de que no la haría el pueblo, poco amante de la violencia, como así lo ha demostrado al padecer pacientemente seis años de régimen dictatorial que hubo de ser derribado por la Corona y el Ejército.

Hace constar que en caso de hacerse una revolución, ésta sería hecha por los elementos comunistas o, en todo caso, por el Ejército, en cuyo caso llegaríamos a colocarnos dentro de la órbita de las repúblicas cesaristas, de las que tenemos un ejemplo en la República portuguesa.

También hace constar al pueblo que con su actitud no sirve pasiones determinadas, sino a sus ideales democráticos y al interés del pueblo español.

Comprende el Sr. Alba que al pueblo le inspiren desconfianza cuantas promesas le hagan hoy los antiguos políticos; desconfianza que respeta y que, hasta cierto límite, comparte.

Por ello—añade—he aconsejado al Rey que ofrezca al país las máximas garantías, encomiando al Monarca, al mismo tiempo, la necesidad y la urgencia de llevar a cabo una consulta escrupulosa al país mediante el sufragio popular. En su artículo, el señor Alba defiende la teoría de que es necesario proceder a la revisión del Código fundamental del Estado y aún a la renovación del régimen monárquico, acomodándolo a la modalidad de los nuevos tiempos, como ha ocurrido en Bélgica e Inglaterra, pero sometiéndolo a la decisión del país, que en las urnas diría cuál era la renovación del régimen monárquico por que se pronunciaba.

A continuación el señor Alba invita a todos a meditar serenamente el actual momento político y a aprovechar ese momento tan oportuno en que la Corona va a ponerse en estrecha relación con el pueblo, que será la ocasión en que el Rey podrá sentir más intensamente toda la inquietud de las palpitaciones ciudadanas.

Añuncia el ex ministro que en su próximo artículo explicará

cómo puede evitarse que la agitación actual acabe siendo una solución derechista o un régimen dictatorial, todo ello consentido por la fatiga del pueblo, cansado ya de tanto desorden como se advierte, o por el asqueamiento de la opinión neutra.

Había Marzo

Esta mañana hizo el general Marzo diversas manifestaciones a los periodistas.

Les comunicó que las huelgas que, con motivo de la distribución de aguas, fueron planteadas en Játiva y otros pueblos limítrofes de la provincia de Valencia, se encuentran en vías de franca solución.

Marzo y Argüelles, conferencia

Esta tarde se entrevistó el ministro de la Gobernación, general Marzo, con el ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Estuvieron conferenciando extensamente durante el día.

Se desconoce el alcance de la entrevista celebrada entre ambos ministros.

Conferencia Matos y Estrada

Esta mañana estuvieron conferenciando durante un período largo de tiempo, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, señores Estrada y Matos.

De lo tratado en la entrevista celebrada entre ambos señores se guarda una reserva absoluta.

Parece ser que en ella trataron de importantes asuntos de ambos ministerios respectivos.

Continúa la discusión de la Memoria de Ortega y Gasset

Esta tarde ha continuado en el Ateneo la discusión de la Memoria del señor Ortega y Gasset, sobre las responsabilidades.

Hizo uso de la palabra don Miguel Maura, diciendo que él considera innecesario hablar de responsabilidades cuando todos coinciden en que deben ser exigidas.

Continuó diciendo que el más importante de los males que

padece España es el divorcio establecido entre gobernantes y gobernados.

Añadió que el Gobierno actual cubre la retirada de la Dictadura.

También agregó que él califica la entrevista celebrada en París entre el Rey y don Santiago Alba, de un suicidio político.

Terminó su discurso abogando por la unión de todos los republicanos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Royo Villanova.

Este expuso que no cree en los revolucionarios de ahora, pero sí en que la revolución será hecha dentro de cinco años por los elementos jóvenes.

Al terminar el señor Royo Villanova habló don Daniel Riu.

El señor Riu dice que él se halla conforme con el programa de don Santiago Alba, el cual aspira a implantar Leyes democráticas, como la de la desmilitarización del Estado, leyes que no fueron implantadas con anterioridad por la constante desunión de las izquierdas.

La salud de la Patria exige de todos los ciudadanos que intervengan en las luchas políticas que se acaecan. Los mayores de veinticinco años que no estén incluidos en el censo que se está formando, no podrán tomar parte en los comicios, cuando se celebren. Es de importancia extraordinaria que todos los que están en condiciones legales intervengan en las operaciones de la formación del Censo, para ver si se les conceden los derechos que les corresponden.

La "Gaceta"

Se restablecen unas Maestranzas de Artillería

La «Gaceta» inserta en su número correspondiente al día de hoy, una Real orden del Ejército, disponiendo el restablecimiento de las Maestranzas de Artillería de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Declaraciones del doctor Marañón sobre la reforma de la Segunda Enseñanza

Madrid.—Hoy ha visitado al señor Marañón un periodista, que le interrogó acerca de su actitud, como miembro del Consejo de Instrucción Pública, ante la reforma de la Segunda Enseñanza.

El periodista expuso a don Gregorio el caso notable de haber coincidido su opinión con la emitida por el obispo de Madrid en torno a la proyectada reforma del Bachillerato.

El doctor Marañón manifestó a su visitante que su liberalismo no se ajusta por sistema a la pauta señalada por los demás ante los problemas de la reforma de la Segunda Enseñanza.

Añadió que en estos problemas no existen pleitos políticos, sino realidades pedagógicas.

Continuó manifestando, que él es partidario de la enseñanza libre condicionada, porque cree que ésta ofrece menores riesgos que el monopolio oficial de enseñanza, el cual padece todos los vicios al incubarse en el espíritu de casta de los catedráticos, peor que el espíritu de casta de los militares.

Añadió que muchos libros de los que actualmente se estudian en los Institutos de texto podrían constituir la base para instruir su expediente de incapacidad pedagógica, contra los padres de alumnos que solicitaron la implantación del texto único.

Hizo constar que ha perdido la confianza en la eficacia de los Institutos, dado los malos sueldos de que gozan los catedráticos y los deficientes planes de enseñanza que en aquellos se siguen.

También manifestó el doctor Marañón que el Estado debe limitarse a controlar la actitud de profesorado con los métodos de enseñanza.

Añadió que él había hecho constar ante el Consejo de Instrucción Pública que es imposible combatir los defectos de la enseñanza oficial sin hacer antes una revolución, la cual

creería justificada el pueblo español, aunque sólo fuera por estos motivos.

Terminó sus manifestaciones diciendo que es urgente liberar a la enseñanza de la selección del profesorado, para aliviarla de una sus principales enfermedades.

Pepita Samper

en el abanico perfecto de 240 pesetas. Modelo exclusivo de la Casa MENA Y MENA. Castellar, 1.

DE MADRID

Interesan la construcción de un trozo de ferrocarril

Esta tarde, una comisión malagueña visitó al señor Estrada, ministro de Gracia y Justicia, con objeto de obtener de él que les acompañe en interesar del señor Matos la construcción de un trozo de ferrocarril.

Se trata de la última porción de un ferrocarril que unirá a Algeciras con Málaga, y de cuya obra no queda sino el trozo cuya construcción se interesa.

Padres de alumnos militares que solicitan un aumento de plazas

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno, general Berenguer, una comisión de padres de alumnos aprobados sin plaza en la Academia General Militar.

Los visitantes solicitaron del presidente del Consejo un aumento de número de plazas vacantes, al objeto de que puedan ingresar mayor número de aspirantes.

Manifestaciones de Tormo

El ministro de Instrucción Pública, don Elias Tormo, dijo a los periodistas que está trabajando afanosamente en la reforma de la Segunda enseñanza.

También manifestó que dicha reforma está levantando una gran polvareda, tanto entre los catedráticos como entre los alumnos y los padres de éstos.

Añadió que en la cuestión universitaria había tenido una mejor acogida, de los elementos interesados en ella.

Terminó diciendo que no cree procedentes las protestas de los catedráticos, contra la reforma de las oposiciones a cátedras, pues sobre esto no hay todavía nada en definitiva.

Traslado del Museo del traje antiguo

Se ha acordado trasladar el Museo del Traje regional del actual edificio que ocupa al edificio que antiguamente ocupaba el Ministerio de Marina.

Vendedores de cuadros falsos

Se han puesto a disposición del juez de guardia a los pintores restauradores Angel María Pérez, Francisco Lorente y otros dos individuos.

Dichas personas se habían dedicado a estafar grandes cantidades de dinero vendiendo cuadros falsos.

Visitaban a aquellas personas amantes de la Pintura, y les ofrecían cuadros firmados por los pintores de más fama.

Las personas a quienes se dirigían los estafadores, no sospechando la superchería, aceptaban los cuadros que les ofrecían y pagaban por ellos grandes sumas de dinero.

Más tarde, una de las personas estafadas descubrió la falsedad de los cuadros firmados, al cotejarlos con otros de los verdaderos autores célebres.

Ciudadanos: El primer derecho de ciudadanía es la emisión del voto en los comicios. Pero para poder votar es imprescindible hallarse incluidos en las listas electorales que se están confeccionando. A todos los mayores de veinticinco años les interesa comprobar su inclusión en el Censo, ya que de las elecciones, cuando se celebren, depende el porvenir de la Patria.

Castellón.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha visitado el pueblo de Cintoirec, donde han ocurrido varios casos de parálisis infantil, adoptando medidas para evitar que se propague la epidemia.

Mordida por una víbora

Bilbao.—En Castillo Elejabeitia cuando jugaba con otras niñas, Eugenia Tiarruza, fué mordida por una víbora.

Trasladada al Hospital civil de Euzarado dejó de existir a los cinco minutos de su ingreso.

Fiesta coral en Montjuich

Barcelona.—Próximamente va a celebrarse en el estadio de Montjuich la fiesta de los Orfeones de Cataluña, grandiosa manifestación coral.

Asistirán todos los Orfeones de Cataluña, con sus banderas respectivas.

Formarán un solo coro, integrado por millares de orfeonistas, y será dirigido por el maestro Luis Millet.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

MARRUECOS

Movimiento piadoso

Tánger.—La Prensa española ha emprendido una noble campaña en favor de la viuda e hijos del aviador señor Vela Sáez, que murió en el cumplimiento del deber el día 4 del pasado mes al sufrir una avería el aparato que tripulaba, de la línea postal Larache-Sevilla.

Los periódicos piden al Gobierno que asegure el porvenir a la viuda y a los hijos de Vela Sáez.

Notas bursátiles

Dólar . . . . . 8'66  
Libra esterlina . . . . . 42'00  
Franco francés . . . . . 34'10

Capitalistas!

Suscribid acciones del ferrocarril de Almería a Laujar.

En pocos negocios tendréis un interés tan seguro y tan alto como el que este os reportará.

Primer aniversario del señor Don Miguel Cantos Molina. Falleció el día 27 de junio de 1929, a los 61 años de edad. R. I. P. Su esposa doña Eriqueta Corral Nieto; sus hijos doña Josefa, don Miguel (ausente), doña Julia, don Manuel, don Máximo y don Mariano; hermanos don Eduardo, doña Encarnación (ausente) y doña Lola (ausente); hijos políticos don José García Rodríguez y doña Ana López Contreras (ausente); nietos, parientes y demás familia. RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán hoy, día 5, en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez.

ZOTAL. El que se vende a granel y en botellas es falsificado. EXTRANJERO.

Proyecto de ley autorizando las corridas de toros

Habana.—Se ha presentado en el Congreso para su discusión y aprobación un proyecto de ley mediante el cual se autorizarían las corridas de toros en Cuba.

En caso de que el proyecto sea aprobado, parte de sus ingresos se destinarían al pago de las pensiones a los veteranos de la guerra de la Independencia.

Los diputados que apoyan el proyecto esperan que si el mismo es aceptado, las corridas de toros se convertirán en una de las diversiones más populares de la mencionada Nación.

Sin embargo, a pesar de que parte de sus ganancias se dedicarían a fines benéficos, se cree que el proyecto permitiendo la celebración de corridas de toros tiene muy pocas probabilidades de ser aprobado en el Congreso.

Rumores desmentidos

Roma.—Se desmenten oficialmente los rumores circulados en Londres que aseguraban que Musolini había declarado ante el Senado que los preparativos militares de Italia iban dirigidos contra Francia.

Otro complot en Méjico

Londres.—El Gobierno mejicano ha ordenado la detención, en Guadalupe, de varias personas comprometidas en un complot para intentar un movimiento sedicioso en el Estado de Jalisco, análogo al descubierto y reprimido en Chihuahua la semana última.

Se suspende la Constitución

Malta.—El Gobierno ha publicado una proclama con la reforma de la Constitución y dando al gobernador plenos poderes para dictar leyes por medio de Ordenanzas, con la aprobación del Consejo ejecutivo o sin ella.

Todas las Ordenanzas del gobernador tendrán fuerza de ley.

La natural oposición de los profesionales del Desarme

Londres.—En la Cámara de los Lorens han hablado los almirantes Beatty y Jellicoe.

Han manifestado sus apreciaciones acerca de las consecuencias que pudiera tener para la defensa del Imperio la insuficiencia de las construcciones navales estipuladas en la Conferencia Naval celebrada en Londres.

Las manifestaciones de los dos almirantes, considerados como las autoridades máximas en materia naval ha producido gran impresión.

El nuevo Gobierno húngaro

La Paz.—El general Galindo, jefe del Gobierno provisional, ha adoptado una decisión encaminada a medidas contra los ministros del Gobierno de Siles.

El Trono de Hungría

Londres.—Se dice que el archiduque Otto ha salido de Ginebra con rumbo que se desconoce.

Antes celebró conferencias secretas con diferentes lugares y con varias personalidades políticas húngaras.

El corresponsal dice saber por noticias que le merecen absoluta confianza, los planes definitivos de Otto para el Trono de Hungría.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en pan francés y viena, Bollos suizos, isabelas de coco, rumbos, ensalmadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde O'Falla, número 24.

En el Ayuntamiento

Se reúne el Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Haro, se reunió ayer, a las seis, el Pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Vidal López, Rodríguez Ferrer, Pérez Burillo, Villegas Murcia, Ortiz Estrella, Granados Ruiz, Carretero Ferrer, Jiménez López, Salvador Zea, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Paertas Pueras, Granados Ferrer, Viciana Viciana, Marco Domenech, Naveros Burgos, Bascañana Jiménez y Martínez Tamayo.

Leía el acta de la sesión anterior y la convocatoria del Pleno que se celebra, por el secretario accidental, señor Jiménez González, se pasa al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Posesión en sus cargos a los señores concejales que no han recibido aún la posesión. El señor Bascañana pide se proceda a lo que determina el artículo 112 del Estatuto, relacionado con los concejales que no tomaron posesión de sus cargos.

El señor Granados Ruiz, después de explicar las causas que motivaron la retirada del Ayuntamiento de la minoría republicana—la que declara se encuentra en disidencia superficial, que en nada entraña a lo sustancial, que es el ideal—solicita del señor Bascañana retire su propuesta.

Intervienen los señores Ortiz Estrella y Pérez Burillo, acordándose dejarlo al arbitrio y facultad del alcalde para que decida en consecuencia.

Propuesta del señor presidente de la Comisión de Hacienda para enjugar el déficit resultante en el presupuesto con motivo de las resoluciones del señor delegado de Hacienda.

El señor Bascañana pregunta si hay número bastante para entender de la citada propuesta.

Se le contesta que sí, dándose lectura a ella y quedando aprobada.

Expediente de traslado de cinco operarios de la Policía Urbana a percibir el jornal de 2 pesetas.

Enterados, y de conformidad. Traslado del operario de la Policía Urbana Joaquín Martínez González a una plaza vacante de jardinero.

Aprobado. Bases para la provisión por concurso de una plaza de médico titular.

El señor Granados Ruiz pregunta si esta plaza se ha de sacar a concurso o ha de ser cubierta por oposición.

El señor Haro contesta que por concurso entre los inspectores de Sanidad.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de la gratificación consignada en presupuesto para gastos de locomoción de los médicos que prestan sus servicios en las barriadas extremas de la Ciudad.

Se aprueban las bases. Oficio del presidente del Colegio de Médicos solicitando la modificación del artículo 6 del Reglamento de funcionarios técnicos.

El señor Pérez Burillo se muestra conforme con lo solicitado por el Colegio de Médicos.

El señor Villegas pide pase a conocimiento de la Junta de Escalafones, haciendo algunas observaciones relacionadas con el nombramiento de concejales vocales para formar parte del Tribunal que ha de entender en el concurso de provisión de una plaza de médico titular.

El señor Granados Ruiz entiende no deben darse por aludidos los concejales designados como vocales en el mencionado Tribunal, reconociendo

la inoportunidad de los médicos al enviar el oficio de que ahora se ha dado cuenta, no haciéndolo en otra ocasión que hubieron de someterse a determinadas imposiciones, dándose el peregrino caso de suspender a un aprobado con el número uno en los primeros ejercicios, una vez que aquellas imposiciones ya perdieron la condición de ser atendibles.

El señor Pérez Burillo insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Muñoz Ocaña aclara algunos extremos precisos, y dice que ofreció votar en este Tribunal de conformidad con el dictamen de los técnicos, sorprendiéndole la actitud de éstos y el oficio que ahora se examina.

Se estima la propuesta del señor Pérez Burillo.

Oficio de los vecinos del Barrio Alto y Molinos de Viento solicitando no se cambie el nombre a la calle de Octavio Aguilar.

El señor Bascañana pide se mantenga el acuerdo anterior dando el nombre del cabo Amate a la calle de Octavio Aguilar.

Después de unas aclaraciones de los señores Granados y Pérez Burillo, se desestima el escrito y se mantiene el acuerdo.

Fijaciones de fianzas en los contratos de gestión del arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre Alhóndiga del pescado y reconocimiento sanitario.

El señor Granados Ruiz vota en contra de que sea ahora fijada la fianza, puesto que por la mañana se ha celebrado el concurso, y ello, sin duda, ha evitado que acudan otros concursantes.

El señor Ortiz Estrella se adhiere a lo manifestado por el señor Granados.

Se acuerda fijar la fianza en 10.00 pesetas.

Moción de los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz sobre organización y funcionamiento del servicio de aguas.

El señor Bascañana anuncia una adición a la moción leída, y propone que se publiquen íntegras las ofertas en los periódicos locales para conocimiento del vecindario.

El señor Granados Ruiz habla del problema de abastecimiento de aguas, y dice que no se resuelve por falta de decisión.

Señala las irregularidades observadas en el servicio, y entiende que el concesionario no ha cumplido en todas sus partes las condiciones establecidas.

Denuncia la desorganización del negocio de Aguas, y pide se nombre un juez especial que investigue y oiga quejas de todos los ciudadanos.

El señor Rodríguez Ferrer suscribe la moción presentada, y reclama se nombre una Comisión investigadora tan amplia como sea precisa.

El señor Pérez Burillo propone sea la misma Comisión de Aguas, con los señores Granados y Bascañana.

Intervienen los señores Villegas, Muñoz Ocaña, Bascañana y Rodríguez Ferrer, acordándose ampliar el plazo de la información pública a un mes más sobre los quince días señalados anteriormente.

Se pone a votación si se han de publicar las ofertas conforme a la propuesta del señor Bascañana, desechándose por mayoría de votos.

A continuación se nombra juez instructor del expediente para depurar responsabilidades, al señor Marco Domenech, y fiscal, al señor Bascañana, designándose una Comisión integrada por los señores Granados Ruiz, Salvador Zea y More-

no Nieto para investigar y conocer la organización del Negociado de Aguas.

Moción de los mismos señores concejales sobre inclusión en el programa de fiestas de la procesión en honor de los Mártires de la Libertad.

El señor Bascañana se muestra conforme con la inclusión de la procesión en el programa de fiestas, y propone al señor Granados para el penegrico.

El señor Vidal declara que ya se halla incluida en el programa confeccionado por la Comisión de Festejos.

El señor Muñoz Ocaña indica para que ocupe la tribuna pública en ese día, al catedrático de Historia de la Universidad de Granada, don José Polanco.

Así se acuerda, y en caso de no aceptar, que la Permanente designe la persona que haya de hacerlo.

Idem, ídem solicitando que se declare lesivo el contrato celebrado con la S. A. de Pavimentos asfálticos.

El señor Granados Ruiz se ocupa de las obras de pavimentación realizadas mediante contrato por 500.000 pesetas con la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, declarando que se hicieron éstas sin la subasta previa e indispensable, pues así hubieran concurrido otras Casas.

Estas obras—sigue diciendo el señor Granados—se han realizado sin observar los preceptos legales, por lo que solicitó se declare lesivo para los intereses del Municipio la celebración del contrato, y se instruya expediente para si estos errores caen dentro de una directa responsabilidad.

El señor Bascañana entiende es trámite legal, según el artículo 156 del Estatuto, el previo informe de una Comisión de letrados.

El señor Rodríguez Ferrer se muestra conforme.

El señor Muñoz entiende que no se debe dilatar este asunto, pues existe un Real decreto sobre estos casos por el cual se conceden a las Corporaciones la facultad de interponer fuera de plazo la demanda contencioso administrativa.

A unas observaciones del señor Bascañana, el señor Muñoz Ocaña contesta que su informe es favorable a la interposición de la demanda, para que después el Tribunal de lo Contencioso declare si es lesivo o no el contrato para el Ayuntamiento.

Interviene el señor Pérez Burillo, promoviéndose un incidente entre dicho señor concejal y el señor Muñoz Ocaña.

Se pone a votación si procede interponer la demanda, a los efectos de Real decreto antes mencionado, acordándose que si procede, por quince votos en contra de cuatro.

El señor Muñoz propone sea retirado el segundo extremo de la moción hasta conocer la sentencia del Tribunal contencioso administrativo en el asunto votado y aprobado anteriormente.

Así lo hacen los concejales firmantes de la moción.

El señor Muñoz entiende se ha de nombrar letrado que represente a la Corporación en este pleito contencioso, pues el secretario no puede llevar la representación por manifiesta incompatibilidad, ya que se han infringido artículos del Estatuto.

Solicita se faculte al alcalde para nombrarlo.

El señor Bascañana propone al señor Villegas Murcia, y así se acuerda.

Idem, ídem sobre derogación del Estatuto municipal, o su modificación.

El señor Granados apoya su moción, acordándose dirigirse al Gobierno para que conceda al Pleno las atribuciones de celebrar sesiones semanales, y que se envíen a la Comisión especial creada en Madrid las propuestas de este Municipio para unir las a las de los demás españoles solicitando la derogación o modificación del Estatuto.

Acto seguido se suspende la sesión, a las nueve de la noche, para continuarla hoy, a las cinco de la tarde.

Desde Fiñana

Boda aristocrática

Ayer, a las siete de la tarde, y ante el suntuoso altar de la capilla que poseen los señores de Gallego Almansa, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita María de los Dolores Gallego Almansa con el joven abogado y propietario de Gérgal don Francisco Fernández Espinar.

Fueron padrinos por el abogado don Miguel Gallego, hermano de la contrayente, y la respetable señora doña Dolores Espinar Cachá, madre del novio.

En tan solemne acto actuación de testigos, por parte del novio, su hermano el abogado don Eduardo, el médico don Norberto Gutiérrez, don Pablo Felina, el capitán del Regimiento de La Corona don Baltasar Castelló y el farmacéutico don Francisco Argente, y por parte de la contrayente, el rico propietario y hermano don José María, su hermano político el abogado de Granada don Miguel Martínez Carrasco y Reyes, don Antonio Acosta Tovar, comandante de Infantería, y don Luis Jiménez Riquelme, jefe del Negociado de esta Diputación provincial.

Bendijo la unión el cura párrroco de aquella localidad don Melitón Martínez.

La novia lucía un riquísimo vestido de seda, delicadamente confeccionado. El novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial, los novios salieron de viaje para sus posesiones de Gérgal, desde donde partirán para Granada y otras capitales españolas.

Al acto concurrió lo más selecto de la sociedad granadina, Fiñana y Almería, siendo obsequiados todos con esplendidez.

Al nuevo matrimonio le enviamos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

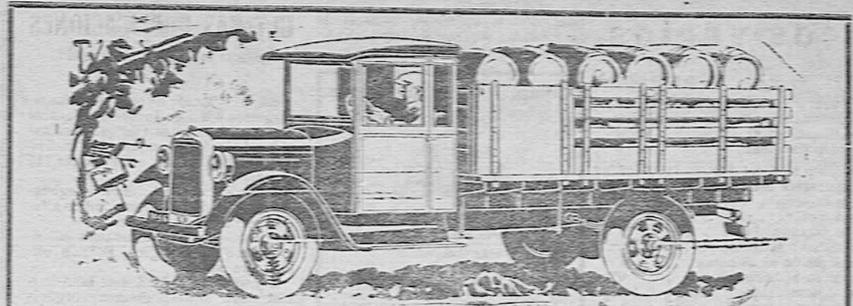
A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.

Entre la Puerta de Purchena y calle de Rueda López, se ha extraviado un encendedor marca Dunhill, que lleva marcadas las iniciales J. M., enlazadas.

A la persona que lo entregue en esta Administración, se le gratificará con largueza.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

De la vida periodística No hay que dudar

En Cuevas de Almanzora ha comenzado a publicarse un periódico decenal titulado «El Censor», dirigido por don Diego Soler Flores.

Deseamos una próspera y larga vida al estimado colega.

que la Pescadería de la calle de Mariana vende sus pescados a precios baratísimos. Sobre los precios de plaza hacemos una rebaja proporcional. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

SANATORIO QUIRURGICO

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo.

M. Gómez Campana, Cirujano.

S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos: Habitaciones independientes para los operados de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: Salas de visita y para estancia de los operados. PASEO DE SAN LUIS, 6, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 380.

EBANISTAS

NOGAL SATÉN por partidas a precio de ganga casa Viuda de Angel Pastor

El cabello y la calvicie

Según la opinión más generalizada, contra lo calvicie no hay remedio. Esta se produce porque enferma y muere la raíz del cabello, y, por lo que tanto, es difícil que resucite.

Esta pésima opinión será desechada en su día, pues, según los resultados que se obtienen con el uso del nuevo producto patentado Loción Capilar URANIA, se desprende que después de producirse la calvicie, la raíz del cabello—si no toda, la gran mayoría—sigue viviendo durante muchos años, y una vez que dicha Loción hace desaparecer las causas persistentes que causan la calvicie, el cabello da principio a aparecer de nuevo en la superficie del casco.

No en todos los casos se manifiesta en la misma forma; los hay en que renace desde el principio fuerte y de su color primitivo. Estos son los menos, pues en la mayoría aparece en forma de pelusilla y de color más claro, el que, paulatinamente, se va fortaleciendo hasta adquirir su color y convertirse en cabello fuerte y vigoroso.

Si se consiguen dichos resultados, es debido a que la Loción cura las enfermedades del cuero cabelludo, incluso la tiña, siendo conveniente usarla, además, como conservación e higiene del cabello. Para esto, una sola fricción cada diez días es suficiente.

Como garantía de lo que queda dicho, a continuación copiamos dos cartas—de las muchas recibidas—de personas que han usado la Loción. Dichos resultados han sido obtenidos con un sólo frasco en cada caso:

Emiliano Tercero Sáez 22 de Mayo de 1930 ALMAGRO (Ciudad Real) Sr. D. José Rodríguez Alvarez Orjiva

Muy señor mío: Con la debida oportunidad ha sido en mi poder su atenta del 10, de la que le contesto expresando mi mayor entusiasmo por haber conseguido su propósito, en lo que afecta a tan reconocidísimo como maravilloso invento.

Mi situación actualmente es perfecta, causando la admiración no solamente de los habitantes de este pueblo, sino también de los limitrofes, la facilidad con que se ha desarrollado mi cabello es en sumo cuanto podía desearse, criándose el pelo espeso y fuerte de una forma increíble.

Lo que un día fué pelusilla blanca y débil fué creciendo y fortaleciendo con tan positivo éxito que hoy sólo queda de mi total calvicie un parche de la extensión de unos cinco centímetros, en la parte delantera.

Desde luego desearía me mandara otro frasco para la total curación y por descontado es que si desea hacer pública esta carta queda autorizado para ello; pues aunque mi propaganda en esta ha sido franca y decisiva, el resultado positivo de su Loción ha cautivado por completo la simpatía de todos cuantos padecen esta clase de enfermedades.

Ruego no olvide mi petición, girándome su importe, o indicándome la forma en que he de remitirselo. Sin otro particular le saluda afectuosamente, Emiliano Tercero. —Rubricado.

En vez de un frasco mándeme tres, pues hay una señora que se encuentra en mi misma situación y me ruega le interese dos para ella.—Vale.

El secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadix 12 de Marzo de 1930 Sr. D. José Rodríguez Alvarez Orjiva

Muy señor mío: Hasta poder darle noticias del ensayo de su específico, he retrasado escribirle.

La pelusa que en los primeros días de su uso ha salido en la superficie lustrosa y brillante del casco donde no existe señal alguna de haber tenido pelo desde hace años, se va cambiando en cabellos aislados y fuertes que demuestran la eficacia de su invento. No es asunto de un día ni de un mes, pero sí es cosa segura, aun en casos como el de que habla y en el que parecía que habría de fracasar.

Le agradecería me remitiese otro frasco, diciéndome su importe y le tendré al corriente del resultado definitivo.

Perdone la molestia y es suyo affo. s. s. q. e. s. m., José Muñoz Ruiz.—Rubricado.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

P. Príncipe, 11

ALMERIA

Muebles

Muy sólidos y elegantes

VED MODELOS Y

CONSULTE PRECIOS

Bazar

“El León”

ALMERIA

Alfonso Triviño

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quessada). Entrada: Regocijos, 2.

CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades internas

Pretalo extraordinario de Licenciatura

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alvaros de Castro, 5.—Almería.

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel

Especialidad en corte de pelo y peinados. Departamento independiente para señoras. Loción de las mejores marcas.

Servicio a domicilio.

Boulevard del Príncipe, 62.

Notas de Sociedad

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz a una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña María Ibarra, esposa del ingeniero don José Fornieles Ulibarri.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Información local

Libramientos

Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos:

Don Gabriel Olmedo, don Bartolomé Rodríguez, don Arturo Navarro, don Antonio Roda y don Carlos Jiménez Orozco.

Dos subastas

En el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebró ayer la apertura de pliegos para la designación de gestor de la cobranza de los arbitrios sobre gasolina, alhóndiga y reconocimiento sanitario del pescado.

En la subasta para el de la gasolina sólo se presentó un pliego suscrito por don Antonio Cruz García, a quien se le adjudicó provisionalmente, al tipo fijado de 30.000 pesetas.

En la de alhóndiga y reconocimiento del pescado, se abrieron tres pliegos: dos, suscritos por don Juan José Alcaraz Iborra, de Roquetas, ofreciendo 71.002 y 72.717 pesetas, y el tercero, por don Diego González Bascañana, con 76.101 pesetas.

Se le adjudicó provisionalmente al señor González Bascañana.

Actuó el notario don Antonio Martínez Rodríguez, y asistieron el señor Muñoz Ocaña, que presidió por delegación del Alcalde; el primer teniente de alcalde, señor Martínez Pérez, y el secretario de la Corporación, señor Jiménez González.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a la Alcaldía, que había estado en el Matadero y que los servicios los ha encontrado en inmejorables condiciones, dando las oportunas órdenes para que se corrijan pequeños detalles relacionados con la báscula destinada al peso de las reses en vivo.

Notas religiosas

Santos de hoy.

San Atanasio, diácono, en Jerusalén; el cual por defender el santo concilio de Calcedonia fué preso por los herejes, y atormentado con todo género de tormentos, hasta que murió pasado con una lanza.

Santa Zoa, mártir y Santa Filomena, virgen.

Circula el jubileo en la iglesia de San Pedro.

Línea Ybarra y Compañía, S. en G.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto-transatlántico

CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Nájaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje, rito de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 557-50 pesetas Medio billete 282-50 Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje, de 10 años en adelante, pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

